



Videoconferencia del personal de la DGAM con el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, que imparte el contenido teórico.

# Máster en gestión DE PROGRAMAS

Formará a militares y civiles en todo lo relacionado con las adquisiciones de sistemas para la defensa

**U**NA destacada actividad formativa del Ministerio se pondrá en marcha el próximo mes de octubre: el Curso Superior de Gestión de Programas, con el que se pretende dotar de una sólida preparación a los futuros responsables de la gestión de adquisiciones de sistemas de defensa.

Para que ello sea posible, el anterior Curso de Gestión de Programas ha crecido en alcance, contenidos y formato, conformándose en su parte teórica

como un máster universitario reconocido por el sistema educativo general, el Máster en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa. Esta evolución viene demandada por las necesidades formativas de la DGAM y por la creciente complejidad que conlleva la gestión de los modernos programas de adquisición de sistemas.

El nuevo curso superior ha sido diseñado por la Universidad de Zaragoza, en colaboración con la Dirección General de Reclutamiento y Enseñan-

za Militar (DIGEREM), a través del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar (CUD-AGM), y con la Dirección General de Armamento y Material (DGAM), para responder a las necesidades planteadas por ésta.

## ESTRUCTURA

El curso consta de 64 créditos ECTS, equivalente cada uno de ellos a 25 horas de trabajo del alumno, de las que 10 serán horas docentes. Está constituido por un contenido teórico de 60 créditos, integrado como máster y registrado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, impartido por el CUD-AGM; y por un período de prácticas de cuatro créditos adicionales, que realizarán los alumnos militares en oficinas de programas.

Los alumnos obtendrán un título oficial de máster universitario expedido por la Universidad de Zaragoza, y por tanto, plenamente reconocido en la enseñanza civil, pero que lleva además aparejado el título del curso militar para los miembros de las Fuer-

## La superación del nuevo curso superior constituirá un requisito imprescindible para ser jefe de programa

zas Armadas que completen la fase de prácticas. De esta manera se facilitará la formación de personal del Departamento y de los profesionales civiles que trabajan en este sector.

La parte teórica, que tendrá carácter semipresencial y desarrollará las sesiones presenciales en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), se distribuye en 52 créditos de materia docente y ocho del trabajo fin de máster, éste último a cargo de los alumnos. La materia docente se imparte a través de los módulos de política de adquisiciones de sistemas para la defensa; gestión pública; dirección y gestión logística; presupuestación y contratación; dirección y gestión de proyectos; dirección y gestión de los programas de adquisición de la DGAM; y relaciones internacionales.

Al diseñar los contenidos del máster se ha puesto el énfasis en la necesidad básica de la DGAM, es decir, en la dirección y gestión de proyectos, y más específicamente, en la de aquéllos que caen bajo su responsabilidad, relacionados con los sistemas aéreos, navales, terrestres o conjuntos. No obstante, para entender adecuadamente el marco en el que se efectúa esta labor, se presta especial importancia a dotar a los alumnos de una visión de conjunto de la política de adquisiciones de sistemas, lo que incluye aspectos de política industrial e I+D, de la propia organización del Ministerio de Defensa, de los actores de la Administración General del Estado y de la industria involucrados y de la normativa sobre programas, inspecciones, seguridad..., así como a la logística y al ciclo de vida de los sistemas.

Dada la actual globalización del mundo, se abordarán también las relaciones internacionales de la defensa en el ámbito del armamento, la interacción con organismos e instituciones, y el comercio y la inversión exteriores. Se tratarán, asimismo, aspectos relativos a la presupuestación y contratación (pública en general, en el entorno de la defensa e internacional).

### INTEGRACIÓN

«El curso —asegura el general Juan Manuel García Montaño, director general de Armamento y Material— supone no sólo un salto cuantitativo, al pasar a 64 créditos, sino también cualitativo, ya que se trata de consolidar un proyecto que la DGAM impulsa desde hace años, lo que hemos llamado *comunidad de programas*, formada por personal de los Ejércitos y la Armada y del sector industrial de defensa, y en la que se pretende crear una unidad de doctrina y una misma cultura de gestión».

gestión de programas de adquisición de armamento y material para Defensa y ocupar puestos de responsabilidad en la DGAM; entre ellos, el de jefe de programa, para el cual será un requisito imprescindible haber superado el curso. Se concibe, por tanto, como idóneo para orientar la trayectoria profesional, especializando al personal en la segunda trayectoria en un área específica de gestión que demanda profundos conocimientos y preparación.

En cuanto al personal de la industria de defensa, el máster ayuda a de-



Juan Manuel García Montaño, director general de Armamento y Material, dialoga con tres de los componentes del equipo de implementación del curso.

En dicha comunidad estará a partir de ahora representado el ámbito educativo, gracias al apoyo que se recibe del CUD-AGM, adscrito a la Universidad de Zaragoza en el actual modelo de enseñanza de formación para los oficiales del Ejército de Tierra. La DIGEREM, en la que residen las competencias de enseñanza y formación del Departamento, ha permitido materializar esta idea dando forma al Curso Superior de Gestión de Programas.

Este curso capacitará a los alumnos militares para ejercer la dirección y la

sarrollar la trayectoria profesional en los programas que llevan a cabo las principales empresas del sector. «Tenemos un gran interés —señala el general Juan Manuel García Montaño— en contar con candidatos cualificados del mundo de la empresa para cursar el máster, puesto que ello facilitará en un futuro la comunicación y la puesta en práctica de los procedimientos aprendidos en la búsqueda de soluciones a problemas comunes».

Santiago F. del Vado  
Fotos: Pepe Díaz